SANTA FE

PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS | Año XVIII — N.o 6788 | Santa Fe, Miércoles 20 de Junio de 1928

LO QUE DEBE LEERSE

Se habla de postergar el Campeonato Nacional de football de 1928

Obedecería esta medida a la falta de tiempo para preparar el torneo

BUENOS AIRES, junio 19 — En los círculos footballísticos se habla con insistencia que las autoridades de la A. A. A., resolverán postergar la fecha para la disputa del campeonato nacional de foot-ball de 1928, para hacer disputar de una sola vez los campeonatos de 1928-29.

Esta resolución obedecería, según versiones circulantes, a la falta material de tiempo para preparar el torneo.

LA TOLERANCIA RELIGIOSA, NOBLE ATRIBUTO DE LAS LIBERTADES ARGENTINAS, ES DESCONOCIDA Y ATROPELLADA POR LA POLICIA DE CIERTOS DEPARTAMENTOS

EN SAN CRISTOBAL

La Constitución Argentina ha podido evitar el conflicto de las razas, elevando como principio de su cultura la tolerancia religiosa. La invitación que le hace a todos los hombres de buena voluntad, irradia la idea de un respeto recíproco, sin prejuicios espirituales ni de historia. Al hombre que de lejanas latitudes llega a las playas argentinas, no se le pregunta cuál es su credo religioso, sino cuál es su arte, cuál es su ciencia. Se le pide rendimiento de trabajo y no querellas de conciencia. Se le solicita honradez, base primordial de las sociedades bien constituidas. Y por ese tan sencillo evangelio de paz y de trabajo, el hombre extranjero se adapta admirablemente al suelo argentino, encariñándose con su cielo y con su paisaje, asimilándose su moral social. En la Argentina encuentra libertades que acaso no halló en el país que le vió nacer, donde quizás fuera perseguido y ultrajado en su infortunio. La coexistencia, por tanto, no es en la Argentina un problema henchido de peligros, como lo es, verbigracia, en casi todas las naciones europeas y como lo es, en cierta manera, en los Estados Unidos, sino una cuestión resuelta. Hombres de todas las razas y de todas las religiones conviven sin estorbarse. El judío, el tipo sin patria perseguido en todas partes, como la víctima eterna de la tragedia cristiana, en la Argentina encuentra la libertad que no le ha otorgado ninguna Constitución ni aun la de los pueblos más libres. Ni siquiera teóricamente, el judío es molestado, es herido en su alma. En la historia nuestra no aparecen persecuciones de las que rebajan la dignidad humana. Sus páginas son limpias sobre ese particular, como páginas de una nación magnánima y libre. Cuando el poderoso industrial Ford emprendiera en los Estados Unidos una persecución de prensa en contra de los judíos, la prensa argentina se puso en controversia y hasta se celebraron mitines de protesta. La cultura argentina es esencialmente tolerante y profundamente humana, cultura que hace crisis en un departamento de la provincia, en San Cristóbal, donde la policía, desconocedora de la Constitución, indudablemente, estorba la conciencia religiosa de las colonias judías. ¿Qué derecho cree investir para ello?

LA FIESTA DEL SABADO

Las religiones monoteístas que se conocen en el mundo, tienen a la semana tres días distintos para adorar a Dios. Los cristianos tienen el domingo, los judíos el sábado, los mahometanos el viernes. Mahoma llegado después que Abraham, que Moisés y que Jesús, eligió el viernes, respetando los días elegidos por los hebreos y los cristianos. En las grandes urbes cosmopolitas se observa perfectamente la rotación de las tres fiestas rituales, sin que a nadie le llame la atención. El comercio respectivo de las tres clases de creyentes, cierra sus puertas en su día de fiesta, detiene sus operaciones, descansa y reza. En nuestra provincia hay colonias y pueblos eminentemente judíos, en donde el día sábado no se trabaja. Por ejemplo: Moisés Ville. Y bien, en Moisés Ville hay hasta tres sinagogas, a las que concurren los creyentes, muy especialmente los ancianos. No ha habido en la provincia ningún gobierno que haya intentando menoscabar la conciencia religiosa de ese pueblo que se distingue por su laboriosidad y que respeta, como todo extranjero, las leyes de la nación. Pero ahora lo hay. El jefe político del departamento San Cristóbal, nombrado por el gobierno del doctor Gómez Cello, se opone a la fiesta del sábado que celebra el pueblo judaico de Moisés Ville. Se opone a que descanse en ese día, como se lo ordena su religión, y a que el comercio cierre sus puertas. Trata de que la fiesta la celebre el domingo, como los cristianos, sin comprender que lo que no han logrado veinte siglos de persecución incesante, no lo va a lograr él con una disposición policíaca. El señor Bringas no es un hombre versado en letras. Desconoce el fondo de las religiones, como desconoce la historia. Pero si tanta es su ignorancia que ni aun interpreta las libertades de la Constitución argentina, ha debido enterarse primero si tiene autoridad para obligarle a las colonias judías a que celebren su fiesta el domingo y no el sábado. Eso le habría evitado el fracaso y sus disgustos inherentes.

ARREPENTIMIENTO

El pueblo de Moisés Ville, como las otras colonias hermanas en raza y en religión, viven el arrepentimiento de haber votado a un gobierno, a cuyo amparo se atenta contra las libertades argentinas. Y si no se le pone límite al exceso de facultades que hace valer ante sí y de por sí la policía de San Cristóbal, no es extraño que la conciencia ofendida de los judíos estalle, ocurriendo hechos desagradables. El jefe político que tales atribuciones se toma, siembra con ello el germen de tempestades que han de descargar sobre su testa. Pero lo más desagradable de este episodio risueño, es que sea la provincia de Santa Fe y bajo el gobierno del doctor Gómez Cello, la que aparezca retrotraída en tiempo y en espacio, como un perfil medioeval, no obstante haber sido en ella donde se escribió y sancionó la Carta Constitucional de las libertades argentinas. El jefe político de San Cristóbal, desafiando los manes de los constitucionalistas del 53, viste la túnica del inquisidor, pugnando por destruir lo más sagrado que tiene la religión de los hebreos, su fiesta del sábado. Es tan original como curioso. El gobierno, antes que las cosas lleguen más allá, hará bien en llamarlo y en leerle la cartilla de sus obligaciones, dándole a la vez la lección constitucional de la tolerancia religiosa.

EL CONFLICTO ESTUDIANTIL EN CORDOBA

Se adhirieron al movimiento todas las Facultades de aquélla Universidad

(The News)

CORDOBA, junio 19. — El conflicto estudiantil planteado en esta ciudad como acto de adhesión a los universitarios de Rosario, se agrava. Hoy se han adherido al movimiento iniciado por la Facultad de Medicina las demás facultades de la Universidad, haciéndose general la huelga.

Circula el rumor que ante la actitud asumida por el estudiantado, será clausurada por un año la Universidad de esta ciudad.

El Teatro Moderno de Bogotá fué destruído por un incendio

Los daños materiales se calculan en más de 300 mil pesos

(The News)

BOGOTA, junio 19. — Un pavoroso incendio acaba de destruir el Teatro Moderno de esta ciudad.

Los daños materiales, ocasionados por el siniestro se calculan en más de 300.000 pesos.

EL CONFLICTO OBRERO DE GRECIA AUN NO HA SIDO SOLUCIONADO

Los corresponsales extranjeros asignaron proporciones erróneas al movimiento

(The News)

BELGRADO, junio 19 — Sigue siendo grave la situación interna de Grecia. Informaciones recibidas aquí anuncian que se han producido nuevos choques entre la policía y elementos huelguistas, en Cavalla, Salónica y El Pireo. Además numerosos funcionarios del gobierno, se han plegado al movimiento, haciendo causa común con los huelguistas.

Los dirigentes obreros enviaron una nota al jefe de gobierno dándole 48 horas de plazo para que acepte el pedido de aumento de salarios, bajo amenaza de adoptar severas medidas si así no lo hiciere el gobierno.

No obstante estas noticias, de Atenas informan que el conflicto no es de las proporciones que le asignan los corresponsales extranjeros, pues, aunque si bien es cierto que los obreros se hallan exaltados,—dice el despacho—no existe el peligro de una revolución. Además el gobierno adoptó todas las medidas necesarias para sofocar cualquier intentona para alterar el orden.

El italiano Sabelli, intentará en la próxima semana realizar un vuelo sin etapas N. York - Roma

Los aviadores Larsen y Holm volaron nuevamente sobre el campamento de Nóbile sin haberlo divisado

EL "FRIENDSHIP" LLEGO A SOUTHAMPTON

(The News)

KING'S BAY, junio 19. — Se confirma la noticia de que los aviadores Larsen y Holm volaron ayer sobre el campamento del general Nóbile, pero sin haberles sido posible divisar a ninguno de los tripulantes del "Italia", probablemente debido al fuerte sol.

Sin embargo, se anuncia que Nóbile y sus acompañantes avistaron a los aeroplanos, tratando desesperadamente de llamar la atención por medio de señales, las cuales los aviadores no pudieron ver.

Holm y Larsen volarán hoy nuevamente hasta la posición indicada por Nóbile para tratar de auxiliar a los náufragos.

Los osos constituyen un peligro para los expedicionarios

(The News)

ESTOCOLMO, junio 19. — El diario "Aftonbladet" anuncia que el general Nóbile ha enviado despachos radiotelegráficos pidiendo auxilio con urgencia, debido a que una terrible tempestad arrastra a los expedicionarios hacia el Oeste y el bloque de hielo donde se encuentran se está rompiendo en varias partes.

Nóbile comunica, además que los osos constituyen un gran peligro para la expedición, la cual no posee armas.

Se intensificará la búsqueda

(The News)

ROMA, junio 19. — Se anuncia oficialmente que a partir de hoy las diferentes expediciones de auxilio a los tripulantes del dirigible "Italia" reanudarán la búsqueda.

Se confía en recibir mensajes satisfactorios acerca del éxito de estas exploraciones aéreas.

En cuanto se refiere a los pilotos Maddalena y Penzo, así como a los pilotos franceses, se informa que su atraso depende únicamente del mal tiempo.

De todos modos, la semana presente será decisiva.

Los aviones de auxilio volaron nuevamente sobre los expedicionarios

(The News)

KING'S BAY, junio 19. — Infórmase que hoy por segunda vez los aviadores Holm y Larsen, volaron sobre los tripulantes del dirigible "Italia" regresando sin haber podido divisarlos. A pesar de esto se considera posible su salvación.

El "Friendship" llegó a Southampton

(The News)

SOUTHAMPTON, junio 19. — Hoy a las 13.20 horas aterrizó en esta, procedente de Burry Port, el avión "Friendship" que ayer llegó a esa localidad después de haber realizado la travesía del Océano Atlántico, tripulado por los pilotos Stultz, Gordon y la señorita Earhart.

Los aviadores fueron recibidos aquí por una numerosa muchedumbre, que los aclamó insistentemente.

Miss Earhart fué recibida por la señora de Welsh, alcalde de esta ciudad.

Se organizan diversos actos en honor de los huéspedes.

Parker y Douglas descendieron en La Habana

(The News)

LA HABANA, junio 19. — Los aviadores Parker y Douglas, que realizan el vuelo Washington - Panamá, se vieron obligados a efectuar un forzoso aterrizaje, en el que casi perdieron la vida.

Los pilotos, que dieron pruebas de gran serenidad y pericia lograron estabilizar el aparato, haciéndole aterrizar en gran forma.

Sabelli intentará un raid Nueva York - Roma

(The News)

NUEVA YORK, junio 19. — El aviador italiano Sabelli ha declarado que espera partir en su vuelo directo a Roma a principios de la próxima semana o más tardar el miércoles, siempre que el tiempo lo permita y si están instalados en su aparato todos los instrumentos y el equipo de radiotelegrafía.

El aeroplano de Sabelli efectuará mañana un vuelo de Hartford, Connecticut, como ensayo definitivo.

El buque auxiliar de la expedición Byrd

NUEVA YORK, junio 19. — El buque de madera "Samson" usado por el comandante Byrd como auxiliar en su expedición ártica llegó a este puerto procedente de Noruega. Fué puesto en dique seco para efectuarle las reparaciones necesarias.

El "Samson" tardó 45 días en la travesía, debido al mal tiempo que reinó en todo el viaje.

El comandante Byrd tiene pensado utilizar nuevamente el buque para su próxima expedición al polo Sur en el mes de septiembre.

Varias delegaciones argentinas parten hoy para Amsterdam

BUENOS AIRES, junio 19. — A bordo del transatlántico "Arlanza" se embarcarán mañana con destino a Holanda, las delegaciones que representarán a nuestro país, en las Olimpíadas, de lucha romana, pesas y ciclismo.

EL SABADO SE FIJARA LA ESTABILIZACION OFICIAL DEL FRANCO

El Gabinete Poincaré enviará al Parlamento la ley para su sanción

(THE NEWS)

PARIS, JUNIO 19. — EL GABINETE CELEBRO HOY UNA REUNION EN LA QUE SE TRATO LA ESTABILIZACION DEL FRANCO, RESOLVIENDO ENVIAR AL PARLAMENTO, EL PROXIMO SABADO, LA LEY RESPECTIVA, PARA QUE LA TRATE Y SANCIONE DEFINITIVAMENTE.

EN LOS CIRCULOS OFICIALES CREESE QUE EL SENADO APROBARA LA NUEVA REFORMA MONETARIA, CUYOS PUNTOS PRINCIPALES CONSISTEN EN EL ESTABLECIMIENTO DEL PATRON ORO Y SUSTITUIR EL FRANCO PAPEL CON EL FRANCO ORO. EL VALOR LEGAL DEL NUEVO FRANCO NO SE BASARA SOBRE EL DOLAR O LA LIBRA ESTERLINA, SINO SOBRE LA CANTIDAD DE ORO QUE POSEE FRANCIA.

LA NUEVA MONEDA REPRESENTARA, EN ESTE CASO, APROXIMADAMENTE LOS 20 CENTIMOS ORO DE ANTES DE LA GUERRA MUNDIAL.

HA REVELADO LA DEMOSTRACION QUE SE LE HICIERA AL INTENDENTE LA FALTA DE DISCIPLINA Y DE ORIENTACION POLITICA QUE HAY EN EL PARTIDO OFICIAL

La demostración de que días atrás ha sido objeto el intendente, ha revelado la falta de nexo político que hay en el partido oficial. Por medio de ese acto de simpatías, quedó desautorizado y calificado el sector irigoyenista del Concejo Deliberante, mucho mejor que lo hubiera logrado una crítica incisiva. El voto de censura que le diera al intendente y luego el que expresaba el retiro de su confianza, son dos votos que se han vuelto en su contra, como se vuelve la mala acción en contra del que la hace. Hombres calificados del partido gobernante, concurrieron al banquete de desagravio al intendente municipal, lo que significa su homenaje y su identidad de espíritu. En otro medio en que se hace un culto de la susceptibilidad y está desarrollado el sentido de la ética, los concejales irigoyenistas habrían presentado al punto su renuncia. Es que han sido desautorizados por miembros ponderables del partido que los presentara a la elección popular. La tentativa de sacrificar al intendente, correligionario suyo, funcionario que ha sabido ser recto y cumplir con su deber, es de las que por principio no perdona ningún núcleo de opinión relativamente organizado. Significa ante todo una traición. Es la puñalada que se le da al amigo, sólo porque el amigo se encuentra en lo cierto, adquiere lucidez y preponderancia en la función pública que se le ha encomendado.

Pero por sobre el cuerpo de los concejales oficialistas pueden pasar carretas y carretones, sin que se conmuevan. La demostración hecha al hombre que ellos querían desalojar de la intendencia, poniéndole un estigma en la espalda, no les ha dicho nada. Es un golpe de rechazo que parece que no han sentido. Y puesto que se sentían animados por máxima energía en esa cruzada de mal, coraje han debido tener para preguntarles a los correligionarios que asistieron al banquete de desagravio, por qué asistieron. Pero no; se han quedado callados. Han aguantado la repulsión, como si se tratara de una cosa grata. La vindicta pública que va pesando y valorizando los hechos a medida que se van produciendo, llega al convencimiento de que en el partido oficial no hay ritmo interior, no hay una ideología política orientadora, no existen los principios que aunan a sus miembros. En el caso del intendente, lo han demostrado los concejales de su misma filiación. Han sido desautorizados, pero sin reparar en lo que eso significa, continúan con su prebenda concejil.

¿A quién representan ahora?

LOS DOS MINISTROS EN DESACUERDO CON LA DISOLUCION DE LA LEGISLATURA, TERMINARAN POR ADHERIRSE AL PENSAMIENTO DEL GOBERNADOR

Los ministros de instrucción pública y de hacienda disienten con el propósito de disolver la legislatura. Su disentimiento podría conducirlos hacia la presentación de sus renuncias, si de tal fueran capaces. Pero no lo son. En las reuniones de carácter reservado que celebran con el gobernador para tratar la materia, los señores Herrera y Ocampo hacen discusión bizantina. Aconsejan al doctor Gómez Cello, objetan la tentativa y hacen lo que llamaríamos encaje legal e ideológico. El doctor Gómez Cello los escucha con atención, sin perder de la memoria que la disolución responde a una orden recibida. Los ministros Herrera y Ocampo conocen el punto, pero en su ánimo se agita el fuego rebelde que iría en contra del partido y si es necesario también en contra del doctor Irigoyen. El gobernador comprende y hay momentos en que asiente, pero no se atreve a romper. Es demasiado prematuro.

Si predominara la idea de los dos ministros citados, muy deslucido por cierto sería el papel del gobernador. Lo sería, en cuanto que ya quedó de acuerdo en disolver las cámaras, causa por la que el presidente de la legislatura ha dado el paso que ha dado. Volverse atrás, equivale a enemistarse con el vicegobernador, con los legisladores oficialistas, con las figuras principales del partido. No puede ser. Sería quedarse solo. Y desconocer en la forma que ya es conocida, es desestimar las opiniones de los dos ministros del bizantinismo político. Pero esto es preferible a aquello. El compromiso contraído por el gobernador alcanzará su cumbre y los señores Herrera y Ocampo concluirán por suscribirlo. "Ya que no hay más remedio — dirán — firmaremos". Conservadores en grado superlativo, en su mente no anida la idea de la renuncia. ¿Cuándo llegarían a detentar otra vez carteras ministeriales? Ellos se han esforzado, han hecho todo lo posible por convencer al gobernador de que no debe desconocer la legislatura, no pasando de ahí. La información que ha de serle enviada al gobierno nacional, pidiendo que la legislatura sea intervenida, llevará sus firmas.

He ahí hombres que no sirven para darles ejemplos magistrales a la juventud. ¿Qué definición, puestos en aprietos, darían del carácter? Sus convicciones son otras muy distintas a la disolución de las cámaras, pero irán en contra de sus convicciones. Primero es la conservación del ministerio y después las ideas que se sustentan.

El único que no disiente con el gobernador, en el pleito que se ventila, es el ministro de gobierno, doctor De Anquín.

* *

Antes de ser conocida la resolución del Poder Ejecutivo desconociendo la legislatura, habíamos escrito la nota que antecede. Y como verá el lector estábamos absolutamente en lo cierto.

GACETA POLITICA DE TODA LA REPUBLICA

Ayer se produjo el decreto que solicita la intervención Federal a la Legislatura de la Provincia

Se resolvió enviar al Congreso de la Nación los antecedentes del conflicto institucional

VARIOS SENADORES CONFERENCIARON AYER CON EL Dr. ALVEAR

El Senado de Corrientes negó un pedido de acuerdos del P. E.

HA REGRESADO EL GOBERNADOR DE LA PAMPA

(The News)

BUENOS AIRES, junio 19. — Esta tarde concurrieron a la Casa Rosada, celebrando una conferencia con el primer magistrado, doctor Alvear, los senadores, señores Gómez, Campos, Vallejos, Paz Posse, Etchevehere, Rozzo y Alberto Paz.

Aun cuando no se conoce la palabra oficial sobre el por qué de tal conferencia, se estima que ella se debe a la situación porque atraviesa el Senado y a las contingencias que puede traer al país la política que tiende a desarrollar el personalismo.

EL SENADO DE CORRIENTES NEGO LOS ACUERDOS SOLICITADOS POR EL EJECUTIVO

(The News)

BUENOS AIRES, junio 19. — Comunican de Corrientes que continúan los comentarios sobre la negativa del Senado a la prestación de los acuerdos solicitados por el Poder Ejecutivo.

Se sabe que en los fundamentos de esas negativas no se hacen cargos contra las condiciones personales de los propuestos, y que más bien responden a los distintos puntos de vista político e institucional en que se colocaron los diversos sectores.

En la sesión de referencia se hallaban presentes once de los trece miembros que componen la Cámara, es decir la casi totalidad y se afirma que el Poder Ejecutivo por el momento no propondrá nuevos candidatos, dejando que los subrogantes legales ejerzan las diversas funciones respectivas.

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE CORDOBA RINDIO UN HOMENAJE

(The News)

BUENOS AIRES, junio 19. — Se reunió esta noche la Cámara de Diputados de Córdoba.

Abierto el acto, se dió lectura a los asuntos entrados y el diputado, señor Rivera Lencinas pronunció algunas palabras en homenaje al extinto diputado señor Ferreyra Roca, fallecido últimamente. Se hizo moción para que la Cámara se pusiera de pie y se levantó la sesión.

REGRESO EL GOBERNADOR DE LA PAMPA

(The News)

BUENOS AIRES, junio 19. — Después de haber permanecido varios días en esta capital, por asuntos inherentes al alto cargo que inviste, ha regresado hoy a Santa Rosa, el gobernador del territorio de La Pampa, Sr. Loza.

En la estación fué despedido por un crecido núcleo de amigos.

EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA DE Sgo. DEL ESTERO

(The News)

BUENOS AIRIES, junio 19. — El Ejecutivo de Santiago del Estero, designó sub secretario del Ministerio de Hacienda al doctor Raúl Beltrán Mirol.

EL SENADOR FUNES SE OFRECE EN CASO DE NECESIDAD DE SU PRESENCIA

(The News)

BUENOS AIRES, junio 19. — En el sector de la derecha se recibió ayer un telegrama del senador Funes, en el que expresa que si es necesaria su presencia en esta capital para formar quórum, se encontrará aquí pasado mañana.

EL SENADOR LINARES HA SIDO FELICITADO

(The News)

BUENOS AIRES, junio 19. — De Tucumán informan que suscripto por los señores Miguel P. Díaz, Benigno Vallejo, Gaspar Taboada, Julio Terán, Marcos Rougés, Daniel Giménez Garzón, Benjamín Cossio, Francisco Alvarez, Luis Bossi, Julio de la Vega, Ernesto Rusiñol Frías, José Salas, Amancio Alvarez, Carlos Miranda, Pablo Alvarez, Tomás Craviotto, Julio Heredia, Domingo Almirón y Manuel López, ha sido dirigido un telegrama al senador nacional doctor Luis Linares, en el que le felicitan en conceptuosos términos por su actuación en el Senado.

Crece en forma alarmante el río Uruguay

(The News)

Ante el peligro de un desbordamiento los ribereños abandonaron sus viviendas

BUENOS AIRES, junio 19. — Informaciones recibidas de Colonia Azaro (Misiones), hacen saber que a consecuencia de las grandes lluvias caídas en la cuenca del Uruguay, éste río crece en forma alarmante, haciendo prever un próximo desbordamiento. Ante el peligro que esto encierra los ribereños abandonan apresuradamente sus viviendas trasladándose a sitio seguro.

Los arroyos Las Tunas y Chimiray, afluentes del Uruguay ya se han desbordado, y a raíz de ello quedaron aisladas varias localidades.

Un nuevo maremoto azotó ayer la costa mejicana

Hasta anoche se ignoraba si el fenómeno había causado víctimas

MEXICO, junio 19 — Se anuncia que otro violento maremoto asoló hoy la costa mexicana causando grandes perjuicios.

La reducida información que se ha recibido sobre el fenómeno, no consigna si hubo víctimas.

Se esperan más detalles.

El popular guardavalla Banchero fué herido de dos balazos

Un súbdito turco a quien molestaba con sus bromas, fué su agresor

(The News)

BUENOS AIRES, junio 19. — El popular guardavalla Banchero fué hoy herido gravemente de dos balazos por un barrendero turco, a quién Banchero acostumbraba a hacer bromas.

El barrendero recibía los chistes del popular footballer, pero hoy reaccionó y lo atacó revólver en mano, descerrajándole dos tiros.

Se conmemorará el aniversario del natalicio de Artigas

En Montevideo se organizan diversos actos

(The News)

MONTEVIDEO, junio 19 — Con motivo del próximo aniversario del natalicio de Artigas, se organizan diversos actos en esta ciudad y en el Sauce, lugar del nacimiento del prócer.

La comisión de fiestas del pueblo de Sauce ha preparado al efecto un extenso programa.

En esta capital se realizarán carreras extraordinarias en el hipódromo de Maroñas, disputándose el premio clásico "Manuel Quintela".

A TALES CONCLUSIONES LLEGO EL P. EJECUTIVO DESPUES DE VARIAS CONFERENCIAS

Hoy se reunirá el block de legisladores de la U. C. Radical Unificada

DOMINA EL PROPOSITO DE SOLICITAR LA INTERVENCION FEDERAL AMPLIA

Otro día de gran actividad fué el de ayer en las esferas oficiales. Desde temprano circulaban rumores insistiendo en que el decreto sobre el conflicto legislativo daría lugar a la crisis ministerial. De buena fuente se afirmaba eso. Conociendo los antecedentes que ya hemos publicado en nuestra edición anterior nosotros también, en un momento, le dimos crédito, pero fué sólo en un momento, porque después nos enteramos de que no se produciría la crisis porque los ministros que ponían reparos, el de Hacienda, doctor Benjamín Ocampo, y el de Instrucción Pública, don Martín Herrera, habían sido convencidos de que no había más que firmar el decreto. Para convencerlos hubo no pocas conferencias a puertas cerradas. Primero fué el gobernador, doctor Pedro Gómez Cello quién se trasladó al despacho del ministro Herrera, con quién conferenció largamente. Después habló con el ministro, doctor Ocampo, llevándose, antes de medio día, a cabo otra reunión a la que asistieron el gobernador, los ministros, los doctores Pérez Colman, A. Gonzáles Zimmermann, Carmelo Piedrabuena y otros. En todas esas reuniones no se trató otra cosa que el pedido del block de legisladores irigoyenistas solicitando el desconocimiento de las cámaras legislativas y el pedido de intervención federal a la Legislatura. A las 13 horas no se sabía aún si se daría o no el decreto.

LA LLEGADA DE POLITICOS

En el tren de las 17 horas, procedente de Rosario, llegaron el jefe de Policía de dicha ciudad, doctor Ricardo Caballero, acompañado del doctor José Araya. Se trasladaron a la casa de gobierno conferenciando de inmediato con el ministro Herrera, después con el de Hacienda, doctor Ocampo y luego, a puertas cerradas, con el gobernador. Ya se sabía entonces que no habría crisis ministerial y que todos los ministros firmarían.

EL TEXTO DEL DECRETO

Pasadas las 18.30 horas se levantó el acuerdo de ministros. De inmediato nos enteramos del decreto en que el Poder Ejecutivo solicita la intervención nacional. Dice así:

Santa Fe, junio 19 de 1928. — Vista la comunicación de la Presidencia del Senado y mediante la cuál se pide al Poder Ejecutivo arbitre los medios legales conducentes a restablecer el funcionamiento de la Legislatura y Considerando:

1o.)—Que de la resolución y los antecedentes agregados a la nota del Sr. Vice-Gobernador y Presidente del Senado, Dr. Elías F. de la Puente, surge la existencia de un conflicto institucional que perturba el desenvolvimiento de la vida política de la Provincia e impide al Poder Ejecutivo la realización de las funciones de gobierno.

2o.)—Que el artículo 41 de la Constitución de la Provincia determina que ambas Cámaras se reunirán en sesiones ordinarias todos los años desde el 1o. de abril hasta el 30 de junio, lo que no se ha realizado, ni podrá realizarse, con grave daño para los intereses públicos, ya que no será posible ni la consideración de la Ley de Presupuesto General de Gastos, ni la revisión y estudio de otras leyes, que gravan injusta y desproporcionadamente el trabajo y los bienes de los hombres que con el esfuerzo perseverante de sus actividades han contribuído y contribuyen al engrandecimiento de la Provincia.

3o.)—Que el Poder Ejecutivo cuyo mandato tiene origen en el pronunciamiento del 5 de febrero ppdo., está identificado con las aspiraciones de los representantes legislativos de la Unión Cívica Radical en cuanto procuran restablecer el imperio de la soberanía que reside en el pueblo de acuerdo al artículo 2 de la Constitución Provincial.

4o.)—Que los hechos referidos demuestran que se encuentra alterada la forma de gobierno (Art. 6 de la Constitución Nacional) y que es necesario la intervención del Gobierno Federal, por ello el P. E.

RESUELVE:

Elevar al H. Congreso de la Nación los antecedentes del conflicto institucional planteado a fin de que en uso de sus facultades constitucionales arbitre los medios legales conducentes a restablecer en la Provincia el régimen republicano de Gobierno.—**GOMEZ CELLO.** — I. De Anquin.—**Benjamín I. Ocampo.—Martín Herrera.**

Los ministros. — Firmado el decreto los ministros permanecieron con el gobernador un buen rato. El primero en salir fué el de Instrucción Pública, señor Herrera, mientras el de Gobierno, doctor De Anquin recibía al presidente del Consejo de Educación, señor Francisco González Zimmermann, a los doctores Amancio González Zimmermann y a Miguel Cello. El doctor Ocampo se quedó firmando el despacho. Se retiró después acompañado de su subsecretario, doctor Sabaté.

AL PODER EJECUTIVO DE LA NACION

Anoche mismo se dejaba todo listo para el cumplimiento del decreto de que damos cuenta, esto es, elevar los antecedentes al Congreso Nacional.

LA REORGANIZACION DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA PROVINCIA

Continúan los nombramientos y cesantías

NUEVA DIRECTORA DEL INSTITUTO CORRECCIONAL DE MUJERES

EN EL MINISTERIO DE GOBIERNO

Por decreto dado anoche se ha nombrado al señor Agustín Dillon, oficial 1º del Ministerio de Gobierno, en reemplazo de don Carlos Guimard; auxiliar del mismo ministerio, a don Carlos E. Molinas, en reemplazo de don Carlos Guimard.

REFORMATORIO DE MENORES

Se firmó este decreto:

Considerando que a pesar de su creación e inclusión en el P. V., no funcionan en el Reformatorio de Menores de Santa Fe, los talleres de Herrería y Encuadernación, ni es necesario mantener subsistente el puesto de encargado del Equipo Eléctrico en el mismo establecimiento, atento a razones de economía, el gobernador de la provincia decreta:

Art. 1º — Déjanse sin efecto los nombramientos de maestro de herrería, maestro de encuadernación y encargado del equipo eléctrico, puestos que desempeñan los señores Félix Brussa, Martín Sosa y José Torregiani, respectivamente, declarándolos vacantes.

Art. 2º — Nómbrase en el mismo Reformatorio, maestro de escuela, a D. Jesús Sarrión, en reemplazo de D. Angel García, cuya renuncia se acepta, con anterioridad al 1º del corriente mes.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Gómez Cello; I. de Anquín.

JEFATURA DE POLICIA DE LA CAPITAL

Nómbrase en la Jefatura de Policía de La Capital, oficial inspector de comisarías seccionales, a don Juan Antonio Figueroa, en reemplazo de don Benito Galiano, y sub oficial de Distrito, a don Guillermo Ferrer, por encontrarse vacante el cargo. Art. 2º — Déjanse sin efecto los nombramientos de los señores Moisés Moreno y Benigno Ramírez, como Auxiliar de Primera del Cuerpo de Guardianes de Cárceles y sub oficial Inspector de Distrito, respectivamente, de la misma Jefatura.

DIRECCION DE LA CORRECCIONAL DE MUJERES

Nómbrase directora del Instituto Correccional de Mujeres de esta capital, a la señora María Isabel F. Vda. de Jopson, por encontrarse vacante el cargo.

OTROS NOMBRAMIENTOS

Nómbrase en el Departamento Vera, los siguientes jueces de paz y jefes de Registro Civil: De Garabato, al señor Augusto Rosseau, por encontrarse vacantes dichos cargos; y de Calchaquí, al señor Francisco Dalla Fontana, en reemplazo de don Armando Godoy.

—Nómbrase en la Jefatura de Policía del Departamento Vera, comisarios generales, en reemplazo de los señores Alcibiades de la Casa y Antonio Gamarra; a los señores Esteban Tourn y Alcibiades Ramírez y comisario, en reemplazo de este último a don Raúl Contreras.

—Rectifícase el decreto dictado con fecha 6 del corriente mes, en la parte relativa al nombramiento del señor Emilio Brussa, como juez de paz y jefe del Registro Civil de San Agustín, Dpto. Las Colonias declarándose que el nombrado para desempeñar dichos cargos se llama Emilio Brusa.

CONCEJO DELIBERANTE

Sesión celebrada anoche por el Concejo Deliberante Municipal

FUERON CONSIDERADOS Y RESUELTOS DIVERSOS ASUNTOS

Bajo la presidencia del señor Eraclio Doce y asistiendo nueve señores concejales se reunió anoche el Concejo Deliberante Municipal.

Abierta la sesión se aprueba el acta de la precedente y se da cuenta por secretaría de los asuntos entrados y despachados.

A moción del concejal Dr. Molinas se tratan con carácter de urgencia, sobre tablas, los siguientes, asuntos despachados:

Se vota y aprueba una declaración en el sentido de que no hay cargos que hacer al H. Concejo Deliberante, a raíz de la denuncia que formulara la empresa de Monti y Cía., y luego de las actuaciones practicadas por la comisión investigadora que dicho cuerpo había designado.

—Luego el Concejo aprueba el proyecto no haciendo lugar a la exoneración de impuesto para exhibiciones cinematográficas solicitada por la Casa Social Católica.

—Se aprueba el contrato celebrado entre el D. E. y la señora María Fernández de Segura, por el cual el primero indemniza a la segunda a razón de $ 8 el m. c. de un terreno que le fuera expropiado por la comuna.

—Luego el Concejo aprobó acordar por una sola vez un subsidio consistente en dos meses de sueldo por razones de enfermedad a los ex empleados de la comuna Feliciano Leorsa y Carlos Buros.

—A continuación un concejal mociona para que se trate con carácter de urgencia el proyecto modificando el inciso 16 del art. 25 del reglamento interno del Concejo, siendo rechazada dicha moción.

No habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión acto continuo siendo las 23.15 horas.

LA ACTITUD DEL BLOCK DE LEGISLADORES DE LA UNIFICACION

Conocida anoche la noticia de que el Poder Ejecutivo de la provincia había dado el decreto por el cual hacía lugar a lo solicitado por el block de legisladores irigoyenistas, tratamos de enterarnos de la actitud que asumirán los de la Unión Cívica Radical Unificada. La mayoría de ellos estaban ya anoche en nuestra capital. Se han cambiado algunas impresiones con respecto a la situación que se plantea. Todas las opiniones coinciden en la necesidad de defenderse diciendo que se trata de un atropello, un malón oficialista. Esperaban conocer anoche el texto del decreto del P. Ejecutivo a fin de resolver.

Hoy habrá una reunión. — El block de legisladores de la Unión Cívica Radical Unificada llevará a cabo esta mañana a las 10 horas una reunión, en el local de la Cámara de Diputados, a fin de resolver la actitud que adoptarán. Se afirmaba anoche que a ella asistirán los 21 diputados y los 15 senadores que, como decimos, no mirarán indiferentes la resolución del gobierno.

Una intervención amplia. — Sobre esto hay diversas opiniones. Sostienen algunos señores legisladores que corresponde solicitar una intervención amplia, a todos los poderes, pero, hasta hoy no se sabrá nada en concreto. Un diputado con quién hablamos anoche, nos decía que si en el decreto declara el Poder Ejecutivo que el régimen republicano de gobierno se halla subvertido es porque lo ha alterado el gobernador, doctor Pedro Gómez Cello y sus ministros, correspondiendo una intervención amplia que venga a normalizar la situación. Estamos, pues, en vísperas de grandes novedades.

El Reformatorio de Menores de Rosario no llena actualmente ninguna función útil

A través del Departamento San Cristóbal

UNA REGION DE LA PROVINCIA DE SANTA FE QUE SE SINGULARIZA POR SU RANGO ECONOMICO E INDUSTRIAL

Moisés Ville constituye un foco de actividades extraordinarias. — El Banco Israelita y la Biblioteca Kadima-Beneficiosas instituciones locales

El medio y sus costumbre; requieren elementos deralizarse vación telefónica que tiende a gene adaptación — Imnova-

(DE NUESTRO CORRESPONSAL VIAJERO Sr. ANTONIO CAÑETE)

JUNIO 15. — El cronista había recibido órdenes de la dirección del diario de internarse en el departamento San Cristóbal y ocuparse de sus cosas en estas columnas.

CARACTERISTICAS DE LA REGION

No es ciertamente la primera vez que me toca el placer de correr la cortina tras la cual se descubre el escenario de la riqueza de San Cristóbal. Así que me lanzo el 1°. del corriente en jira por aquella región de agricultura y ganadería florecientes, donde también el comercio constituye uno de los renglones más poderosos en que se apuntala la economía del departamento.

Pero no obstante mis periódicos viajes por San Cristóbal, en cada jira siempre se encuentran motivos nuevos para la crónica el comentario merced a los progresos prodigiosos que realiza en diversos órdenes de la vida industrial.

Tal es la característica que ofrece el departamento, desde que se entra en Moisés Ville, localidad que es la primera donde detengo el auto en esta jira.

... O MOISES VILLE

El medio comercial de Moisés Ville acusa un poderío notable, gozando todos los negocios de la más sólida solvabilidad.

Existe en el pueblo una institución de crédito local muy difundida, no obstante hacer sólo dos años que fué fundada. Me refiero al Banco Israelita, cuyo advenimiento representa una importante iniciativa culminada mediante el concurso de capitales del propio vecindario de Moisés Ville.

La gerencia del Banco Israelita la ejerce con singular acierto e inteligencia el señor León Baruch, elemento experimentado en los negocios y vecino antiguo y de arraigo en la localidad donde goza de múltiples y merecidos aprecios.

En él los miembros del directorio tienen a justo título depositada toda su confianza, lo mismo que los hacendados y hombres que operan en los negocios de hacienda, quienes en su gran mayoría lo hacen por intermedio de esa prestigiosa institución.

CREACION BENEFICA

¿Huelga consignar que ese Banco constituye un factor poderoso de progreso...

El comercio de Moisés Ville, que es muy fuerte... de los pueblos vecinos tienen en él un eficaz auxiliar de sus... cuantiosas operaciones. Favorece, pues, su creación a una vastísima zona comercial, ganadera y agrícola, donde antes, cuando no existía el Banco Israelita los hombres de negocios debían dirigirse a San Cristóbal, Rafaela o Sunchales para hacer sus operaciones por medio de las sucursales del Banco de la Nación, debiendo recorrer grandes distancias al efecto, con las consiguientes molestias y gastos.

De modo, pues, que se ha solucionado un problema de marcada trascendencia local, mereciendo un caluroso aplauso los esforzados iniciadores y culminadores de la creación del Banco Israelita.

LO QUE PRODUCE EL SUELO

He explorado la colonia de Moisés Ville. Allí no se cultiva más que forraje, pero en tal escala que la producción de alfalfa es considerable, cuantiosa, estando muy acreditado el producto de la zona y su semilla en todos los mercados del país. La colonia, donde la subdivisión del suelo es una característica, está poblada en la totalidad por elementos hebreos todos muy prácticos en el cultivo de la alfalfa. La mayoría de ellos tienen la propiedad de los predios que explotan.

EN PUGNA CON EL MEDIO DE MOISES VILLE

Una disposición o medida con la que no transige el comercio de Moisés Ville es la de haberse implantado en esa localidad el descanso dominical, cosa que antes no se estilaba. Dadas las creencias religiosas de la respetable colonia israelita, el comercio cerraba las puertas los días sábados, pero ahora se le obliga a hacerlo el domingo. Cierto es que hay una ley al respecto, pero en un medio que le resulta refractario por sus costumbres o hábitos, tiene que ser contraproducente aplicarla. Ello no beneficia a nadie y en cambio tendrá la poca virtud de reportarle sólo dolores de cabeza al jefe de policía del departamento señor Bringas. Aquí no se trata de cerrar o no los domingos, sino de un caso de religión, e ir en contra de las tendencias ambientes significa un paso peligrosísimo, como se verá en las futuras campañas electorales.

En las urnas se dejará sentir la protesta del comercio y del pueblo agraviados por la disposición de referencia. No está demás que lo vaya sabiendo el señor jefe de policía.

SUGESTIONES DE PRUDENCIA

Entendemos que la misma debe revocarse por razón del medio inadaptable a la ley en que ésta quiere imponerse o se ha impuesto, sin beneficio para nadie.

La colectividad hebrea de Moisés Ville no la encuentra, claro está, de su gusto. Y como allí no hay interés en acogerse al descanso dominical desde el momento que siempre se ha tenido por costumbre descansar los sábados, no se ve el motivo que tienen las autoridades de San Cristóbal en generalizar una cosa que bien puede limitarse, sin violencia alguna y sin que esto pueda prestarse a críticas.

No revocar la medida es ir contra las costumbres, ritos e intereses del pueblo de Moisés Ville, con el que puede hacerse una excepción en mérito de lo expuesto. Y porque, después de todo repito, el ambiente es del todo exótico.

Lo pueden afirmar las personas ajenas a aquella religión que por primera vez visitan ese pueblo, careciendo de relaciones en él. En seguida se sienten en un ambiente extraño que termina por causarles tedio. A ellas, el cronista muchas veces les ha oído decir: "No me agrada Moisés Ville. ¿Cómo ha de agradarles si no están en su medio, sino en un país extraño? Allí hasta en los hoteles la comida y el pan son hebreos.

Esto no significa que la colectividad israelita no sienta respeto por las leyes del país; las acata y respeta como el que más, pero en este caso del descanso dominical lamenta que el excesivo celo en su aplicación haya ido a perjudicarla en sus costumbres de vida, imponiéndoles un violento cambio que con un poco de temperancia puede evitarse.

PUEBLO CABALLERESCO

Hace muchos años que el cronista en sus visitas temporarias a dicho punto, tiene ocasión de alternar en amenas tertulias de camaradería con los elementos de Moisés Ville, contando con muy buenos amigos israelitas, lo que demuestra su espíritu de comunidad con nosotros y con las cosas de este suelo.

En la última jira a San Cristóbal, permanecí por espacio de tres días en aquel punto, gustando de la amistad y distinción de esas personas cuya cultura hace del vecindario de Moisés Ville uno de los más caballerescos ¿Cómo, pues, no sentir respeto y admiración por un pueblo que así se comporta y trabaja?

INNOVACION TRASCENDENTE

Una innovación de trascendencia positiva para Moisés Ville se ha operado a partir del día 10 del corriente mes de junio.

Aludo a la inauguración del servicio telefónico que tuvo lugar en la precitada fecha, habilitado por la empresa Poggi que tiene sede en la ciudad de Rafaela.

De hoy en adelante, gracias a esa importante mejora, Moisés Ville puede comunicarse con todos los pueblos de la línea del departamento Castellanos hasta Rafaela y con Santa Fe, Rosario y Buenos Aires.

Merece un efusivo aplauso la empresa Poggi por contribuir en forma tan decisiva al mejor desenvolvimiento de estos pueblos que requiere como factor esencial del agente de las rápidas comunicaciones telefónicas.

Esa empresa es la gran innovadora en el sentido expresado, tan es así que a todos los pueblos les es dado comunicarse con Rafaela, siguiendo la línea hasta la Capital Federal.

Hoy los beneficios de esta innovación han llegado a Moisés Ville, animando a la empresa el excelente propósito de extenderlos a San Cristóbal para arrancar de allí con una rama de instalaciones a todos los distritos del departamento del mismo nombre.

Es encomiable esta consagración a establecer un servicio de naturaleza tal que de él depende en gran parte el engrandecimiento de las plazas comerciales de la campaña santafecina.

INSTITUCION DE CULTURA

La Biblioteca Kadima, meritoria institución con asiento en Moisés Ville, a fin de hacer más extensiva la valiosa obra cultural que realiza, levantará en breve un nuevo edificio cuyo costo ascenderá a más de 60.000 pesos.

Un meritorio esfuerzo por parte de la citada institución traduce la obra proyectada, con la cual los socios de la misma, así como todo el vecindario de Moisés Ville, contarán dentro de muy breve tiempo con una regia biblioteca y un hermoso salón teatro.

Será ese, sin duda alguna, un lugar de reuniones selectas, donde se congregue lo más granado de la sociedad de Moisés Ville. El nuevo salón vendrá a llenar una sentida necesidad social en aquel medio, ampliándose así notablemente el objetivo de la Biblioteca Kadima que tiene por fin la educación y cultura del pueblo por medio del libro.

Obra encomiable por más de un concepto, honra ella altamente a las autoridades de la mencionada institución. ¡Adelante!

A PALACIOS

Abandono la localidad de Moisés Ville para dirigirme a Palacios. Doy en este viaje con un camino espléndido que me facilita el recorrido. En pocos minutos recorro los 15 kilómetros que me separan de Palacios, de cuya localidad me ocuparé en la próxima crónica, particularizándome con sus progresos y necesidades.

Se ha jubilado un meritorio empleado del F. C. C. Argentino

Se encuentra nuevamente entre nosotros el señor Medardo S. Agüero, que desde el año 1915 hasta 1923 desempeñara el cargo de jefe de la oficina de Informes del F. C. Central Argentino.

No se ignoran en Santa Fe los importantes y eficaces servicios que aquella oficina prestaba en Santa Fe, teniendo al frente a Mr. Mac Allister y al señor Agüero, ambos jubilados actualmente.

El señor Agüero fué nombrado jefe de la estación Irigoyen. Dos años y medio después pasó de jefe a Las Varillas y hace un año fué premiado en segundo término por estética y manejo de la estación recibiendo un premio en efectivo. Posteriormente se le acordó un aumento de sueldo y el 31 de mayo ppdo., recibió su jubilación ordinaria, retirándose del citado ferrocarril el 1° del corriente mes.

El señor Agüero había ingresado a esa empresa a la edad de 15 años, haciendo toda la escala de puestos desde telegrafista arriba hasta el de jefe, en cuyas funciones termina de cesar después de haber trabajado 34 años consecutivos siempre al servicio de la misma.

CONTINUA EL CONFLICTO EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Se ha producido la enemistad entre los doctores Gatti y Caballero

ANIVERSARIO DE LA ASOCIACION SAN LUIS GONZAGA

(De nuestra agencia y corresponsalía)

ROSARIO, junio 19. — El Reformatorio de Menores de Rosario no llena actualmente ninguna función útil.

Desde su fundación, se ha llevado a su frente a elementos impuestos por la política, causa por la cual, no se haya podido dar al establecimiento una orientación definida dentro de nuestro medio.

El actual director don José Alberto Giménez, viejo periodista y maestro, dice estar dispuesto a elevarlo al nivel que bien merece como entidad que tiene definido un problema social. Y así lo ha hecho notar al vice gobernador, doctor de la Puente, en una reciente visita que le hiciera.

Es lamentable la situación del Reformatorio. Su dirección anterior lo dejó en una situación angustiosa, siendo por lo tanto, de imprescindible necesidad, la implantación de mejoras.

Entendemos, que el Reformatorio, no es un establecimiento carcelario, sino de corrección, donde los menores puedan adquirir educación, afecto al trabajo, inclinándose por determinado oficio y curarse de los vicios que constituyen caminos de delincuencia. Y pensamos así, recordando las enseñanzas que dan en sus obras Garófalo, Ferri, Lombroso, Ingenieros y tantos otros criminalistas.

Es pues, dable, confiar en que la nueva dirección del Reformatorio de Menores, realice una función satisfactoria, es decir de progreso dentro del orden social.

EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Continúa la huelga

ROSARIO, junio 19. — La huelga de estudiantes, continúa en la Facultad de Medicina.

El Consejo Directivo, como anticipó SANTA FE, ha clausurado el establecimiento, y piensa aplicar penas graves a los sindicados como propulsores y dirigentes del conflicto.

El decano y los consejeros no renunciarán.

Por su parte los estudiantes, se muestran dispuestos a persistir en sus propósitos, hasta lograr la implantación de los exámenes de julio.

EL Dr. GATTI SE HA ENEMISTADO CON EL JEFE DE POLICIA, Dr. CABALLERO

ROSARIO, junio 19. — A raíz de la huelga de estudiantes de la Facultad de Medicina, se ha producido la enemistad entre el decano de la misma doctor J. Agustín Gatti y el jefe de policía doctor Ricardo Caballero, quien, a su vez, es profesor de la aludida institución universitaria.

Varias notas se han cambiado entre dichos funcionarios, poniéndose en evidencia, por los términos fuertes de las mismas, la rotura en las relaciones que han tenido hasta ahora.

Para el público, que comenta en forma variada tal situación, el móvil obedece puramente a las pasividad policial frente a los desmanes de la juventud estudiosa. Mas no es esa la verdad. Motivos de orden político han llevado a los doctores Gatti y Caballero al terreno de la discordia.

BIBLIOTECA ARGENTINA

Donación de libros

ROSARIO, junio 19. — El cónsul chileno en ésta, don Mariano Cagmany donó en nombre del ministro de Relaciones Exteriores de dicho país, doctor Conrado Pío Gallardo, una importante remesa de libros de autores chilenos a la Biblioteca Argentina.

EL VICIO EN ROSARIO

Nuevo foco de infección

ROSARIO, junio 19. — Ha quedado sin efecto la ruidosa orden que se diera no ha mucho tendiente a combatir las quinielas, agencias clandestinas de sport, garitos y clandestinos.

Todo este vicio se desarrolla con amplia libertad, y como si fuera poco, ahora se anuncia la apertura de un cabaret.

CAMARA I. DEL COMERCIO

Integración de sus autoridades

ROSARIO, junio 19. — Con las siguientes personas, la Cámara Italiana del Comercio integró sus autoridades.

Señores Domingo Benvenutto, Luis Bonsignori, Angel Capelli, José Carliglia, Felipe Peracca, Carlos Pusterla, José Sgrosso y Pedro Tricerri; doctores Tito Elena, Luis Palmieri y Luis Rebegi e ingeniero Alejandro Negroni.

ASOCION SAN LUIS GONZAGA

Celebrará su 19 aniversario

ROSARIO, junio 19. — La Asociación San Luis Gonzaga, conmemorando el 19° aniversario de su fundación y el día de su Santo Patrono, realizará diversos actos religiosos y artísticos.

Los días jueves, viernes y sábado de esta semana a las 20 horas, tendrán lugar en la parroquia Santa Rosa un triduo y conferencia, esta última a cargo de un distinguido orador sagrado.

El día 24 del corriente, por la mañana, será oficiada una solemne misa de comunión general por el fundador y director espiritual de la Asociación, Pbro. Natalio Bértolo.

El mismo día por la noche se realizará en el teatro del Círculo del Obrero, una interesante velada.

Nuestros corresponsales en Moisés Ville y Palacios

LLEVAMOS A CONOCIMIENTO DE NUESTROS SUSCRIPTORES EN LAS LOCALIDADES DE MOISES VILLE Y PALACIOS QUE, POR RAZONES DE REORGANIZACION DE LAS CORRESPONSALIAS, HAN DEJADO DE REPRESENTAR A SANTA FE EN LAS CITADAS LOCALIDADES, LOS Sres. LUIS TISSEMBAUM Y MOISES TISSEMBAUM, RESPECTIVAMENTE.

OPORTUNAMENTE INFORMAREMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES DE LAS PERSONAS DESIGNADAS PARA REEMPLAZARLOS EN AQUEL CARACTER.